

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

www.diariocolatino.com

facebook.com/diariocolatino-derl

[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Rafael Aguirre propone levantar la reserva de información y fortalecer la auditoría social

Información pág. 4

INFORMACIÓN NACIONAL

- Juez de paz salvadoreño en Australia busca diputación por el FMLN para representar a la diáspora

Pág. 6

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, ofreció este lunes su último discurso

Pág. 7

INFORMACIÓN DEPORTES

- Casa Real recibe a los campeones de la Copa del Mundo 2026

Pág. 10



CASO GIOVANNI AGUIRRE. EL MOVIMIENTO DE TRABAJADORES DESPEDIDOS (MTD) Y EL SOCORRO JURÍDICO HUMANITARIO (SJH), DENUNCIARON QUE GIOVANNI AGUIRRE PESE ASER INOCENTE Y TENER DOS ÓRDENES DE LIBERTAD PODRÍA SER AGRUPADO CON PANDILLEROS PARA ENFRENTAR UN JUICIO MASIVO. EL DIRIGENTE SINDICAL DE LA ALCALDÍA DE SAN SALVADOR, FUE CAPTURADO EL 8 DE MAYO DE 2022, POSTERIORMENTE PUESTO EN LIBERTAD CON MEDIDAS SUSTITUTIVAS Y RECAPTURADO DE MANERA ARBITRARIA EL 1 DE JUNIO DE 2023. FOTO DIARIO CO LATINO/SAMUEL AMAYA.

El sindicalista Giovanni Aguirre será agrupado en un juicio masivo tras 4 años de detención

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Organizaciones sociales denunciaron el agrupamiento del sindicalista Giovanni Aguirre en un juicio masivo. El abogado manifestó que Centros Penales ha incurrido en dos posibles delitos en el caso.

En una conferencia de prensa, el Movimiento de Trabajadores Despedidos (MTD) y el Socorro Jurídico Humanitario (SJH) recordaron que Giovanni Aguirre, dirigente sindical de la Alcaldía de San Salvador, fue capturado el 8 de mayo de 2022, posteriormente puesto en libertad con medidas sustitutivas y recapturado de manera arbitraria el 1 de junio de 2023, “pese a no existir fundamento legal que justificara dicha decisión”, destacaron las organizaciones.

Desde las primeras actuaciones procesales, el Socorro Jurídico Humanitario (SJH) promovió acciones constitucionales de hábeas corpus orientadas a proteger su integridad física y sus derechos fundamentales, lo que evidenció “las graves irregularidades que han caracterizado este proceso”. Luis Rivera, del Movimiento para la Defensa de la Clase Trabajadora, se apersonó como abogado defensor de Geovanni Antonio Aguirre López, y denunció que el Tribunal Cuarto Contra el Crimen Organizado pretende realizar una audiencia de juicio masivo en la que incorporan a Geovanni Aguirre a pesar de contar con dos órdenes de libertad que no llegaron a hacerse efectivas, manteniéndose su privación de libertad.

Rivera señaló que es aún más preocupante que la información oficial sobre su estado de salud “haya sido sumamente limitada”. El último peritaje médico conocido, practicado hace aproximadamente dos años, determinó que Aguirre

padece de gastritis y hemorroides, por lo que se encontraba bajo tratamiento médico.

Desde entonces, la defensa y sus familiares no han tenido acceso a información médica actualizada que permita conocer con certeza su condición de salud, circunstancia que incrementa la preocupación por su integridad física y hace indispensable que las autoridades garanticen el acceso oportuno a la atención médica, el respeto a sus derechos fundamentales y condiciones de detención compatibles con la dignidad humana.

Rivera, con el respaldo de las organizaciones, enfatizó que responsabilizan al Gobierno de Nayib Bukele y a Mario Durán (alcalde de San Salvador Centro) de los daños a la salud y de lo que pueda ocurrir a Geovanni Aguirre. También responsabilizan a la Dirección General de Centros Penales por no acatar las órdenes de libertad que se le han girado a favor de Aguirre.

De hecho, Centros Penales estaría incurriendo en dos delitos, según el abogado Luis Rivera. El primero por desobediencia, precisamente por no acatar las resoluciones judiciales de libertad emitidas en 2022 y 2023 y el segundo por incumplimiento de deberes.

“Giovanni ha tenido dos órdenes de libertad, en el cual un tribunal ha ordenado medidas sustitutivas y Centros Penales no ha obedecido esas órdenes. Como no tenemos conocimiento del estado de salud de Giovanni, cualquier condición que pueda tener él dentro del sistema penitenciario o cualquier situación crítica que pueda tener de salud, el responsable va a ser Centros Penales. También él ha tenido periodos de desaparición forzada, en el cual no se ha sabido absolutamente nada, hemos tenido que acudir a otras instancias para poder saber en qué centro penitenciario se encuentra”, dijo Rivera.

Actualmente, Aguirre se encuentra recluso en el penal de Zacatecoluca. El sindicalista fue



El MDT y el SJH piden al tribunal que libere al sindicalista Giovanni Aguirre luego de tener 4 años detenido y de contar con dos órdenes de libertad. Las organizaciones sociales y de DDHH se solidarizan con el sindicalista. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

detenido, luego de participar en la marcha del Día del Trabajo el primero de mayo de 2022. Aguirre “es un joven que lo único que hacía era trabajar, participar en actos culturales, en actos religiosos, en actos laborales y alzar la voz por sus compañeros en la Alcaldía Municipal de San Salvador. Eso lo llevó a que lo detuvieran injustamente y después de más de cuatro años sigue detenido”, lamentó Rivera.

La defensa técnica enfatizó que después de un análisis exhaustivo del expediente judicial y de la prueba de descargo incorporada legalmente al proceso, “no existe un solo elemento de prueba serio, objetivo y legal que vincule a Geovanni Antonio Aguirre López con organizaciones criminales”, de hecho, es lo contrario, la totalidad de los antecedentes “acreditan que su actuación pública ha estado exclusivamente relacionada con la defensa de los derechos laborales y sindicales de las y los trabajadores municipales”.

A Aguirre se le agrupó a una ramificación de una estructura delictiva según la jurisdicción donde residía, luego de las reformas aprobadas por la Asamblea Legislativa en medio del régimen de excepción; es decir, a

Aguirre se le acusa de colaborador de pandilla de la clica que operaba en la colonia donde habitaba.

Por lo que, exigieron al Tribunal que emita una resolución ajustada a la Constitución, a la ley y a los estándares internacionales de derechos humanos, y que decrete el cese de la detención provisional y la inmediata libertad de Geovanni Antonio Aguirre López.

Lourdes Palacios, representante de COFAPES, expresó que durante estos 4 años que Aguirre ha estado detenido, ha sido víctima del sistema carcelario. De acuerdo con las reglas Nelson Mandela “ha sufrido tratos crueles, inhumanos y degradantes que el Estado salvadoreño ha ejercido sobre él”.

Solidaridad de organizaciones internacionales

En la conferencia de prensa, se informó que al menos 80 organizaciones internacionales de derechos humanos, sindicales, religiosas y de la diáspora firmaron una carta en la que denuncian el carácter arbitrario de la detención de Geovanni Aguirre.

A través de nota dirigida al Tribunal Cuarto Contra el Crimen Organizado, con copia al

fiscal general de la República, Rodolfo Antonio Delgado Montes y a la procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, Raquel Caballero de Guevara, con fecha 9 de julio de 2026, expresan su preocupación por la continua detención arbitraria, periodos de desaparición forzada del sindicalista Geovanni Antonio Aguirre López: a lo cual, demandan el respeto de sus derechos fundamentales, su inmediata liberación y el cese de la criminalización contra quienes ejercen la defensa de los derechos laborales.

Bethany Loberg, representante de una de las 80 organizaciones internacionales que firmó la carta de apoyo al sindicalista, habló sobre Aguirre, y destacó su trabajo social, cultural y sindical.

“Personalmente conozco a Geovanni Aguirre desde hace más de una década y puedo confirmar que es un líder juvenil muy comprometido con su comunidad, con su familia. Me acuerdo cuando lo conocí, me compartió su historia de vida y que él desde los trece años de edad llevó un proyecto de arte que transformó su vida”, destacó Loberg.

Diputados avalan prórroga de placas vehiculares hasta agosto de 2027

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Los diputados de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Territorial de la Asamblea Legislativa emitieron un dictamen favorable para prorrogar la validez de las placas vehiculares, con formato 2011, hasta el 31 de agosto de 2027.

Los legisladores acordaron modificar temporalmente la Ley de Derechos Fiscales por la Circulación de Vehículos y con ello se evitaría que los conductores incurran en el gasto de sustitución de las matrículas.

La normativa actual establece como fecha límite de circulación el próximo 31 de agosto; si el pleno legislativo aprueba el dictamen la vigencia se ampliará por un año; es decir, hasta el 31 de agosto del próximo



Las placas vehiculares fueron diseñadas en 2011; desde entonces se han prorrogado en al menos 3 ocasiones. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

mo año.

La iniciativa fue presentada a la Asamblea Legislativa por el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT). En la sesión de trabajo, el viceministro de Transporte, Nelson Reyes, afirmó que esta será la tercera vez que se reforma la normativa para beneficio de

los conductores,

“Hay muchos planes para hacer una renovación de ese tiraje de placas existentes desde el 2011”, señaló. Los registros del Observatorio Nacional de Seguridad Vial indican que la flota de automóviles que circulan en todo el país asciende a 2,108,298 uni-

dades.

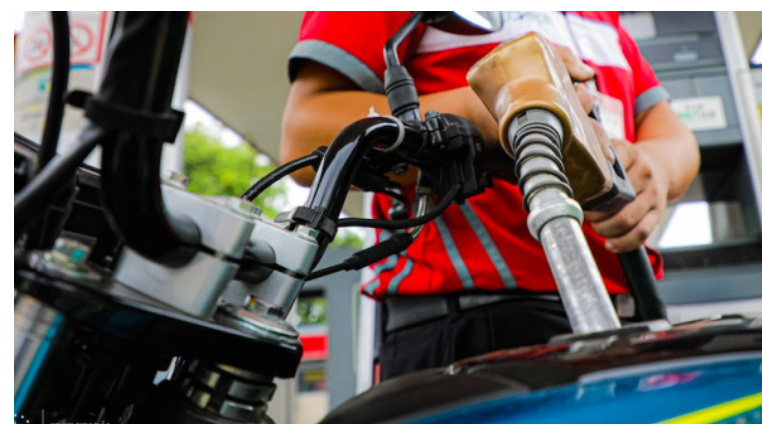
Reyes sostuvo que esta prórroga brinda un margen de tiempo adecuado al Viceministerio de Transporte para evaluar opciones técnicas y económicas con miras a un proceso de renovación futura que reduzca al máximo los costos de fabricación y distribución de placas.

La intervención de Reyes apenas duró 5 minutos y luego, ningún diputado del oficialismo cuestionó el contenido de la reforma o despejaron dudas si las tenían; tras la participación del funcionario, la comisión dictaminó a favor; esta iniciativa pasará al pleno legislativo el miércoles en la sesión plenaria.

Como forma aclaratoria, las placas que utilizan tanto los vehículos y motocicletas en El Salvador actualmente son diseños aprobados en 2011; según la ley, estas, debían ser renovadas en

2017, pero desde entonces, ha habido 3 prórrogas de las mismas. El argumento para mantenerlas es para resguardar la economía familiar y postergar la implementación de un nuevo diseño de placas vehiculares; el cual, no se dieron detalles sobre el avance de dicho proyecto.

Los legisladores acordaron modificar temporalmente la Ley de Derechos Fiscales por la Circulación de Vehículos y con ello se evitaría que los conductores incurran en el gasto de sustitución de las matrículas.



Gasolina no subirá ni bajará de precio durante los próximos quince días. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Por quinta ocasión consecutiva, los precios de referencia de los combustibles en El Salvador mantendrán su precio para la próxima quincena, así lo

informó la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas (DGEHM) este lunes.

Los nuevos precios de referencia se mantienen estables, es decir, no reportan disminuciones ni incrementos; manteniendo los mismos precios. La vigencia de estos esta-

“Inventarios nacionales permiten mantener sin variación” el precio de los combustibles: DGEHM

rará a partir de este martes 21 de julio hasta el 3 de agosto de 2026, según informó la dirección en sus canales oficiales. El galón de gasolina superior se mantendrá en \$4.74 en la zona central y \$4.75 en las zonas occidental y oriental. La gasolina regular se mantiene en \$4.41 en la zona central y \$4.42 en el occidente y oriente del país. Por su parte, el diésel conserva un precio uniforme de \$4.44 en las tres zonas.

Según la DGEHM, en su publicación estos precios re-

flejan variaciones del mercado internacional, influenciadas por factores como la reanudación y el recrudecimiento del conflicto en Oriente Medio, así como la expansión de los ataques en la región del estrecho de Ormuz, se ha incrementado la volatilidad de los precios internacionales del petróleo.

No obstante, señaló la entidad gubernamental, “la gestión oportuna” de los inventarios nacionales “permite mantener sin variación” los precios de los combustibles

durante el presente período.

Además, otro factor es el ataque a la infraestructura energética rusa por parte de Ucrania que mantiene en expectativas los precios internacionales de los hidrocarburos.

Desde el 2 de marzo de este año, la gasolina no ha bajado su precio, se ha incrementado y mantenido; desde entonces a la fecha, se ha aumentado en 6 ocasiones y en 5 ocasiones han mantenido sus precios.

Rafael Aguirre propone levantar la reserva de información y fortalecer la auditoría social



El secretario general del SIMETRISSS afirmó que las críticas a su precandidatura responden a la aceptación que ha tenido entre la población. Foto Cortesía.

Saúl Méndez
Colaborador

El doctor Rafael Aguirre, precandidato presidencial del FMLN, afirmó que, de llegar a la Presidencia de la República, una de sus primeras medidas sería levantar la reserva de información aprobada por la Asamblea Legislativa de mayoría oficialista. Asimismo, propuso fortalecer los mecanismos de auditoría y contraloría social con el respaldo del movimiento sindical salvadoreño.

El precandidato sostuvo que no considera necesario crear una nueva Comisión Internacional Contra la Impunidad en El Salvador (CICIES) para garantizar la fiscalización de la gestión pública. En su lugar, planteó que, una vez eliminada la reserva de información, los sindicatos vin-

culados a los distintos sectores productivos y sociales del país podrían desempeñar un papel activo en la auditoría social.

“Que esos sindicatos sean los que nos tengan controlados, los que nos tengan con auditoría social, pero una auditoría social real, no ficticia, no amañada, no con acuerdos debajo de agua, sino realmente con la independencia sindical que debería de existir”, afirmó Aguirre.

El precandidato también se refirió a las críticas que ha recibido por parte de funcionarios públicos y simpatizantes del oficialismo tras anunciar su aspiración presidencial.

“Las autoridades dicen que mi participación casi que es ilegal y que mi participación pone en aprietos al sindicato. Ni por cerca. Hay fotos de todos los sindicatos del país que en su momento apoyaron la figura presi-

dencial de Nayib Bukele. Todos esos sindicatos entonces tuvieron que haber desaparecido porque lo apoyaron”, cuestionó Aguirre, en referencia a declaraciones del ministro de Trabajo y Previsión Social, Rolando Castro.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, Rolando Castro, ha insistido en que la precandidatura de Rafael Aguirre “daña al movimiento sindical”. Además, sostuvo que, de acuerdo con los estatutos del Sindicato de Médicos Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIMETRISSS), organización de la que Aguirre es secretario general, dicha postulación constituye un “sacrificio político”.

“El FMLN pega otro golpe al Movimiento Sindical Salvadoreño. Y lo peor es que deja al SIMETRISSS en una situación legal muy complicada. Insisto en que el FMLN lo sabe y lo hace a propósito: dañar al movi-

miento sindical”, aseguró el titular del Ministerio de Trabajo.

A juicio de Aguirre, las críticas responden a la aceptación que, según dijo, ha obtenido su precandidatura entre la población.

“Se ve la desesperación dentro del Gobierno y se ve la desesperación de parte de algunas organizaciones y opinólogos que han estado despotricando así”, indicó.

“Pero esto lo único que nos hace a nosotros es seguir adelante, seguir creciendo. La gente nos sigue escuchando, el apoyo de la gente se sigue sumando y eso es lo único que importa”, concluyó.

Contexto de la inscripción del Dr. Aguirre

El pasado 12 de Julio, el Dr. Rafael Aguirre se inscribió como candidato presidencial por el partido de izquierda Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), respaldado por el Movimiento Poder Ciudadano (MPC) de reciente aparición.

El domingo 26 de julio serán las elecciones internas en el FMLN, por lo que el precandidato Dr. Aguirre ha visitado las comunidades de base del partido, para dar a conocer su principales ejes de campaña.

La plataforma del Dr. Aguirre se centra en construir soluciones para el futuro a través del diálogo, destacando áreas clave como la economía, la educación y la salud.

Salud Pública: Garantizar la salud como un derecho de calidad para toda la

población, dignificar la labor del gremio médico y solucionar las carencias dentro del sistema de salud, tanto en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) como en el Sistema Público Hospitalario y Comunitario.

Economía y Empleo: Impulsar una economía dinámica mediante el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). Busca atraer inversión productiva que genere empleos de calidad y evite la migración juvenil. La principal crítica de diversos sectores sociales, sobre todo de los economistas es que el gobierno actual se ha centrado en favorecer a los grandes capitales.

Educación y Juventud: Posicionar a la educación como la principal herramienta de movilidad social, ofreciendo mayores oportunidades para el desarrollo de los jóvenes en el país.

Sector Agrícola: Promover y revitalizar el campo salvadoreño para convertirlo en un pilar fundamental del crecimiento económico nacional.

Unidad y Paz Social: Edificar su propuesta basándose en la unidad, la integración ciudadana y el diálogo, desligándose de la confrontación política o métodos violentos. “Soy un hombre de diálogo”, expresó el doctor Aguirre en una entrevista televisista.

Además, Aguirre le apostará a la Cultura, deporte y turismo.

Gremio magisterial denuncia deficiencias en infraestructura y retrocesos en la educación inclusiva

Saúl Méndez
Colaborador

El Frente Magisterial Salvadoreño (FMS), a través del Observatorio de la Educación Pública Salvadoreña, señaló que en la mayoría de las remodelaciones ejecutadas en centros escolares durante 2025 se encontraron trabajos superficiales y el uso de materiales de mala calidad.

Según Clara Sofía Guerrero, del Centro de Estudios del Frente Magisterial, a esta altura del año escolar ya se reportan chapas dañadas en las puertas de aulas y baños, pintura deteriorada, ventanas en mal estado y pupitres cuya madera se ha desprendido pese al poco tiempo de uso.

“Los centros escolares no cuentan con servicio de cafetín, tan importante para la provisión de agua y de un refrigerio saludable. En los pupitres no se permite poner alimentos y como no existe cafetín, ni bancas donde se puedan sentar, el refrigerio escolar y los convivios sociales los tienen que hacer los alumnos en los corredores sentados en el suelo”, lamentó Guerrero.

El Observatorio de la Educación Pública Salvadoreña también advirtió que, debido a que las ventanas son de estilo francés y están orientadas hacia las canchas, se prohibió el uso de pelotas dentro de los centros educativos.

“Por lo tanto, los juegos intramuros no se realizarán ni se harán en la hora de Educación Física, con esto no se fomentará ningún deporte”, mencionó.

“Se pidió poner malla ci-



El FMS también criticó la reorganización de la carga horaria y afirmó que la plataforma Aprende carece de adecuaciones para estudiantes con necesidades educativas especiales. Foto Cortesía.

clón para proteger las ventanas, pero la respuesta es que no se puede hacer ninguna modificación de la infraestructura”, explicó.

En las aulas tampoco está permitido colocar cortinas, carteles o mobiliario con material didáctico. Todas estas restricciones estarían contempladas en un reglamento y manual de uso para los centros escolares recientemente intervenidos, detalló Guerrero.

“De lo anterior, podemos deducir que la infraestructura no está en función del desarrollo del niño, para fines educativos, sino que está pensada para un uso de oficinas. Sabemos que desde la infraestructura se deben contemplar espacios que permitan el desarrollo de diversas actividades, incluyendo las lúdicas, donde los niños puedan desarrollar habilidades básicas en la construcción de los aprendizajes”, indicó.

Por otra parte, el FMS afirmó que los centros escolares remodelados han entrado en un proceso de “modernización”,

bajo el cual se modificó la carga horaria de las asignaturas para priorizar Lenguaje y Matemáticas.

“Estas asignaturas se trabajan 55 minutos por hora clase y, en la semana, se imparten cinco horas de Lenguaje y cinco horas de Lenguaje en Remedial, haciendo un total de 10 horas clase semanales de Lenguaje. En Matemáticas se trabajan cinco horas y tres horas de remedial, para un total de ocho horas. Estas clases se desarrollan con la plataforma Aprende. Ciencia y Tecnología tiene asignadas tres horas, Ciudadanía tres horas, Inglés una hora y Educación Física una hora”, informó Guerrero.

“Se cuenta con dos recreos de 10 minutos cada uno. En la plataforma Aprende no existe ninguna adecuación para los niños con problemas de aprendizaje o que posean alguna necesidad educativa especial. Se tiene un esquema rígido de la carga horaria; no se contempla tiempo suficiente de receso para el manejo del estrés y la ac-

tivación cerebral, aspectos vitales para los niños con necesidades especiales y los más pequeños”, advirtió.

“Cada docente debe cumplir 25 horas a la semana; por esta razón se han subutilizado maestros de Educación Física y de Educación Artística, que son vitales para el desarrollo de la motricidad fina y gruesa”, añadió.

Debido a esta situación, el FMS aseguró que docentes de Ciencias deben impartir Educación Física y asumir las clases remediales de Matemáticas.

“La maestra de Ciudadanía tiene que cubrir las remediales de Lenguaje, mientras el profesor de Educación Física debe impartir Finanzas en Bachillerato. Con este horario se trabaja en Tercer Ciclo. En Segundo y Primer Ciclo hay un maestro único que cubre todas las materias, excepto Educación Física, que tiene asignada una hora a la semana”, añadió.

“Si analizamos la estructura de la carga académica de los alumnos, vemos que se ha

abandonado el enfoque de Educación Inclusiva en la escuela salvadoreña, ya que la plataforma no tiene un diseño con adecuaciones para los niños con capacidades especiales; tampoco respeta el ritmo de aprendizaje, porque todo está estandarizado y construido para alumnos neurotípicos y no para los neurodivergentes”, lamentó.

“De este esquema educativo quedan fuera los alumnos con rezago educativo o todos aquellos que están en riesgo de exclusión, ya sea por su desarrollo o por factores sociales y económicos”, explicó.

Guerrero también lamentó que el tiempo destinado al recreo sea insuficiente, lo que, a su juicio, afecta el esfuerzo y la concentración que demanda el trabajo digital mediante la plataforma educativa.

“Los más afectados con esta situación son los niños de Primer Ciclo que están en el proceso de adquisición de la lectura, ya que, según los postulados de la Neurociencia, este aprendizaje requiere habilidades básicas como la adquisición del equilibrio, la coordinación motora gruesa, el dominio de la discriminación auditiva y la conciencia fonológica, las cuales se desarrollan mediante la práctica del habla y la comunicación oral”, aseveró.

“No a través de una pantalla donde las respuestas solicitadas son de memoria a corto plazo y pensamiento lineal, lo cual no permite el desarrollo de un pensamiento crítico, autónomo y creativo”, concluyó.

Juez de paz salvadoreño en Australia busca diputación por el FMLN para representar a la diáspora

**Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino**

El juez de paz en Australia, Alan César Quintana, anunció su precandidatura a diputado por la circunscripción de salvadoreños en el exterior bajo la bandera del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), con la promesa de impulsar una representación más cercana a las necesidades de la diáspora y denunciar la situación política y de derechos humanos que, según afirmó, atraviesa El Salvador.

Durante una entrevista concedida al programa El Salvador News Post, Quintana explicó que decidió participar en el proceso interno del partido luego de casi 35 años de residencia en Australia, país al que emigró tras solicitar asilo durante el conflicto armado salvadoreño.

El aspirante a diputado por la Circunscripción 15 relató que nació en Santa Ana y ejerció la docencia antes de emigrar. Desde su llegada a Australia se incorporó a la vida laboral y posteriormente desarrolló una amplia actividad dentro de la organización del FMLN en ese país, donde coordinó comités de base y promovió el trabajo político entre la comunidad salvadoreña residente en ciudades como Adelaida, Melbourne, Sidney, Canberra y otras localidades.

Quintana aseguró que su decisión de buscar una candidatura responde a la preocupación por

el rumbo político de El Salvador y por la concentración del poder en el Ejecutivo.

“Hemos aprendido mucho de la democracia en Australia y queremos contribuir para mejorar las condiciones de nuestro país”, expresó, al considerar que numerosos salvadoreños dentro del territorio nacional no pueden expresar libremente sus opiniones por temor a represalias.

El precandidato sostuvo que la comunidad salvadoreña en el exterior mantiene un estrecho seguimiento de los acontecimientos nacionales y afirmó que organizaciones sociales, iglesias y sectores académicos australianos también observan con preocupación las denuncias sobre violaciones a los derechos humanos en El Salvador.

Como parte de ese esfuerzo, informó que un grupo de salvadoreños residentes en Australia elaboró una carta abierta dirigida al presidente de la República, que fue publicado en Diario Co Latino, en la que expresan inquietudes sobre la situación política y social del país. Según explicó, el documento también será entregado a autoridades australianas, parlamentarios, organizaciones sindicales, universidades y entidades defensoras de derechos humanos para dar a conocer la realidad salvadoreña.

Propuestas para la diáspora

Entre sus principales planteamientos, Quintana destacó la necesidad de fortalecer la atención estatal hacia los salvadoreños residentes en el extranjero, independientemente de su condición migratoria.

Indicó que impulsará mecanismos para facilitar la homologación de títulos académicos,



Alan César Quintana, juez de paz en Australia.

El reconocimiento de competencias laborales y la validación de licencias profesionales obtenidas en El Salvador, con el objetivo de mejorar las oportunidades de inserción laboral de los migrantes.

Asimismo, propuso la creación de un Instituto de Bienestar Social para Salvadoreños en el Exterior, entidad que brindaría asistencia médica, orientación jurídica y acompañamiento a quienes enfrentan procesos migratorios, se encuentran detenidos o atraviesan situaciones de vulnerabilidad en los países donde residen.

El aspirante señaló que muchos compatriotas enfrentan dificultades legales sin recibir apoyo institucional suficiente, por lo que considera indispensable establecer una política permanente de protección para la diáspora.

Quintana también afirmó que, de resultar electo, buscará representar no solo a los salvadoreños en el exterior, sino también promover iniciativas legislativas que beneficien a la población residen-

te en el país.

Trayectoria profesional

Además de su experiencia como docente de Matemáticas y Física en El Salvador, Quintana explicó que trabajó durante varios años en la industria automotriz australiana antes de especializarse como juez de paz en el estado de Australia Meridional, cargo que desempeña desde hace casi quince años.

Consideró que esa experiencia le ha permitido conocer de primera mano el funcionamiento de instituciones democráticas y sistemas de servicio público que podrían servir de referencia para fortalecer la atención ciudadana salvadoreña.

Respaldo al Dr. Rafael Aguirre

Durante la entrevista, Quintana también expresó su respaldo al médico Rafael Aguirre como una de las figuras políticas impulsadas por sectores del FMLN para las próximas elecciones.

Afirmó que Aguirre representa una alternativa con credibilidad y compromiso so-

cial, al tiempo que destacó su trayectoria en defensa del sector salud y de otros grupos afectados por las políticas gubernamentales.

Asimismo, saludó al artista Mauricio Cuéllar, quien integra la fórmula de aspirantes por la circunscripción del exterior, y reiteró su confianza en que la militancia del partido elegirá a los candidatos que representen mejor los intereses de la diáspora salvadoreña.

Finalmente, Quintana sostuvo que la representación legislativa de los salvadoreños en el exterior debe estar integrada por personas que conozcan directamente la realidad migratoria y los desafíos que enfrentan quienes viven fuera del país.

A su juicio, la Asamblea Legislativa necesita voces que impulsen políticas públicas enfocadas en la protección de los derechos de la comunidad migrante y en el fortalecimiento de sus vínculos con El Salvador.

La Guardia Revolucionaria reafirma su lealtad a su líder y promete responder a la agresión



TEHERÁN/Tasnim

El Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica reafirmó su lealtad al Líder de la Revolución Islámica, el ayatolá Seyed Mojtaba Khamenei, comprometiéndose a salvaguardar la seguridad e independencia de Irán, fortalecer sus capacidades defensivas y dar una respuesta contundente a cualquier agresión estadounidense.

En un comunicado emitido el lunes en respuesta

al reciente mensaje estratégico del Líder Supremo, la Guardia Revolucionaria Islámica describió sus directrices como una hoja de ruta para defender la independencia y la dignidad del país.

La Guardia Revolucionaria Islámica se comprometió a seguir mejorando las capacidades de defensa y disuasión de Irán, manteniendo la plena preparación militar, ampliando las capacidades de inteligencia y promoviendo las capacidades científicas y tecnológicas para salvaguardar al país contra las

amenazas externas.

La Guardia Revolucionaria Islámica también prometió dar una “lección inolvidable” a Estados Unidos si persiste en su agresión y aventurismo contra Irán, y afirmó que cualquier respuesta estaría dirigida a disuadir futuros ataques.

El comunicado subrayó además que preservar la unidad nacional y la cohesión social es una de las principales responsabilidades de la Guardia Revolucionaria Islámica, y afirmó que la fortaleza defensiva de Irán es inseparable de la solidaridad interna.

La Guardia Revolucionaria Islámica reafirmó su compromiso de proteger la seguridad de Irán, su independencia y los ideales de

la Revolución Islámica, y se comprometió a acatar las directrices del Líder.

La semana pasada, el ayatolá Seyed Mojtaba Khamenei elogió la masiva participación ciudadana en las ceremonias fúnebres del mártir Líder de la Revolución Islámica, el ayatolá Seyed Ali Khamenei, e instó a los iraníes a preservar la unidad nacional frente a la hostilidad estadounidense. Asimismo, condenó las reiteradas violaciones del memorando de entendimiento de Islamabad por parte de Washington y advirtió que Irán y el Frente de Resistencia tenían “lecciones inolvidables” reservadas para cualquier agresor.

Presidente de Colombia, Gustavo Petro, ofrece su último discurso

BOGOTÁ/Xinhua

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, ofreció este lunes su último discurso como mandatario del país, tras el tradicional desfile de las fuerzas militares por las calles del sur la ciudad de Bogotá con motivo de la conmemoración del

Día de la Independencia.

“Lo que le he dicho al Ejército y a la Policía (...) es antes que nada que nunca apunten sus armas al pueblo. No es una orden del actual presidente de Colombia, es una orden de la Constitución y del libertador Simón Bolívar que dijo: ‘maldito el soldado que apunte su arma contra el pue-

blo’”, afirmó Petro, quien concluirá el mandato el 7 de agosto, cuando el presidente electo Abelardo de la Espriella tome posesión para dirigir el país en el periodo 2026-2030.

“Lo importante no es el valor y la tecnología del arma, sino la inteligencia del cerebro y que si el cerebro es inteligente, apunta donde debe ser, y si el cerebro es embrutecido, apunta al pueblo, donde no debe ser”, agregó.

Petro se refirió también a algunos de los logros alcanzados por las políticas sociales implementadas por su Gobierno e hizo énfasis en cifras referentes a la reducción de la inseguridad y la desigualdad,

“Cayó el hurto denunciado en Colombia desde que se hizo el cuadro (se hacen las mediciones) en 2006 (...) Te-



nemos el dato de denuncia de hurto, que es el que más se extiende encima de la sociedad colombiana, el más amplio y más cometido, es el de más baja tasa respecto a la población en el siglo XXI y la razón es porque disminuyó la pobreza como nunca antes en Colombia”, manifestó el mandatario.

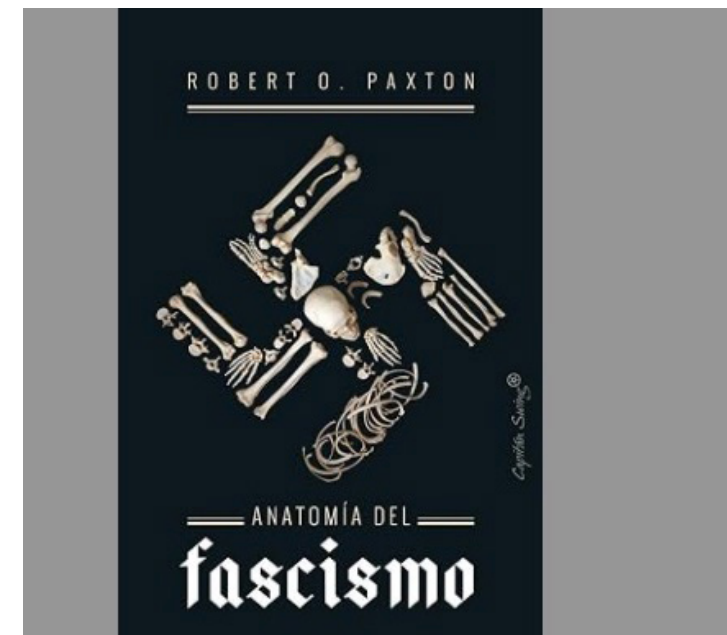
Petro se despidió de los seguidores insistiendo en que durante su periodo se respetaron los derechos humanos y se luchó con entereza por enfrentar las históricas problemáticas que han afectado al pueblo colombiano durante más de dos siglos.

ANATOMÍA DEL FASCISMO

POR JOSÉ GUILLERMO MÁRTIR HIDALGO

Robert Owen Paxton, historiador y politólogo estadounidense, publicó en 2004 su obra “Anatomía del fascismo”. Su tesis central sostiene que el fascismo no constituye una ideología, sino un proceso: debe definirse no por lo que “dice”, sino por lo que “hace”. Para el autor, el fascismo es una forma de comportamiento político caracterizada por una preocupación obsesiva por la decadencia, la humillación o la victimización de la comunidad, acompañada de cultos a la unidad, la energía y la pureza. Se manifiesta como un movimiento de masas de militantes nacionalistas que, en colaboración con las élites tradicionales, desmantela las libertades democráticas y emplea una violencia redentora, sin restricciones éticas, con el objetivo de alcanzar la limpieza interna y la expansión externa.

Paxton identifica cinco etapas en el desarrollo del fascismo: primero, la creación, donde surgen movimientos tras una crisis; segundo, el enraizamiento, en el que el movimiento se consolida como partido político, utiliza la violencia callejera y penetra en el parlamento. Tercero, la llegada al poder, facilitada por élites tradicionales que, buscando “poner orden” y creyendo erróneamente que podrán controlarlo, le entregan el mando. Cuarto, el ejercicio del poder, donde el líder impone su voluntad y el Estado se dualiza: conviven leyes ordinarias con la “acción directa” del líder. Finalmente, la radicalización o entropía, fase en la que el régimen opta por la guerra y el exterminio, o bien se aburguesa y pierde su impulso. Un dato crucial es que el fascismo nunca accedió al



poder en solitario; siempre fue invitado por élites que aborrecían la democracia más que a los propios fascistas.

El fascismo no posee un programa ideológico, sino emociones movilizadoras: la sensación de crisis abrumadora, la primacía del grupo, el victimismo, el miedo a la decadencia, la necesidad de autoridad, el instinto del líder, el derecho a dominar, la estética de la violencia y el darwinismo social. El fascismo trasciende el autoritarismo, el nacionalismo o el racismo; es, esencialmente, un partido de masas basado en la violencia, la alianza con las élites, el desprecio por la legalidad y la aspiración a una regeneración total. Las condiciones para su triunfo son una crisis nacional profunda, una izquierda amenazante, élites dispuestas a colaborar y la parálisis democrática. El fascismo requiere cómplices, opera por etapas y puede resurgir, aunque adaptado a la estética y el lenguaje de cada época.

Ante las crisis, las élites enfrentan dos amenazas —la izquierda y los fascistas— y suelen elegir el “mal menor”. Calculan que pueden usar a los fascistas para aplastar a la izquierda y luego controlarlos, pero este cálculo es fatal: los fascistas no entran por la ventana, sino por la puerta, y una vez dentro, dinamitan el sistema desde sus ci-

mientos.

“Anatomía del fascismo” se divide en una introducción, nueve capítulos y un epílogo. En la introducción, Paxton justifica el estudio del fenómeno como un proceso con etapas, pues su ideología es mutable y engañosa. En el capítulo uno, ubica el nacimiento del fascismo (1918-1922) a partir de ex soldados, intelectuales frustrados y clases medias arruinadas. El capítulo dos detalla cómo, entre 1922 y 1933, los movimientos italianos y alemanes evolucionaron de pandillas callejeras a partidos políticos que instrumentalizaron el parlamento y la violencia para desestabilizar la democracia, ganándose el favor de las clases conservadoras frente al avance de las huelgas.

El capítulo tres examina la conquista del poder en Italia (1922) y Alemania (1933), donde figuras como Víctor Manuel III y Paul von Hindenburg entregaron el poder a Mussolini y Hitler, respectivamente, impulsados por el miedo a la izquierda y el desprecio a la democracia. Paxton sostiene que, sin el apoyo de conservadores, militares y empresarios, estos habrían sido meras notas al pie de la historia. El capítulo cuatro aborda el ejercicio del poder (1933-1939): los regímenes improvisan, pues su objetivo es la radi-

calización constante. Se establece un “Estado dual” donde la voluntad del líder prevalece sobre la ley, y las élites que financiaron el movimiento terminan sometidas. El capítulo cinco analiza la radicalización o entropía (1939 en adelante): mientras Alemania se hundió en la guerra y el exterminio, Italia, la España de Francisco Franco y el Portugal de Antonio de Oliveira Salazar se aburguesaron, perdiendo su ímpetu revolucionario.

El capítulo seis estudia el “fascismo genérico” en países como Hungría, Rumanía o Francia, señalando que, sin partido de masas ni violencia, el fenómeno deriva en una simple dictadura. El capítulo siete define al fascismo como una “dictadura en desarrollo” que, al fracasar la democracia liberal, busca destruir el viejo orden para crear uno nuevo mediante la guerra. El capítulo ocho compara el fascismo con el comunismo; destaca que, si bien el fascismo y el comunismo comparten el odio al liberalismo, difieren en sus fines: el comunismo busca la igualdad, mientras que el fascismo impone jerarquía y violencia. Finalmente, el capítulo nueve advierte que el fascismo puede volver con nuevos ropajes, sustituyendo, por ejemplo, el antisemitismo por la xenofobia frente a la inmigración y utilizando las redes sociales en lugar de la radio. El epílogo concluye que la democracia debe defenderse durante las etapas de creación y enraizamiento; una vez que el fascismo ejerce el poder, la resistencia resulta sumamente costosa en vidas humanas.

Al analizar el régimen de Bukele, observamos rasgos de autoritarismo, pero no un encaje preciso con el fascismo. Nuevas Ideas surgió como un movimiento anti político que apela a la regeneración, pero carece de un origen en excombatientes o en una estructura de violencia callejera organizada. Aunque se ha consolidado como partido

de masas, no precisó violencia paramilitar para ascender. A diferencia del fascismo, no contó con la entrega del poder por parte de élites tradicionales que lo buscaran como un “freno a la izquierda”; de hecho, inicialmente, estas élites resistieron.

No obstante, en el ejercicio del poder se observa una concentración absoluta, el uso de mecanismos inconstitucionales y un Régimen de Excepción desde 2022. Aunque no existe un “Estado dual” con escuadrones paramilitares, la represión se ejecuta a través de la policía, el ejército y el aparato judicial. Asimismo, no hay un expansionismo externo ni una doctrina del “hombre nuevo”. El bukelismo parece estancado en las etapas de enraizamiento y llegada al poder, careciendo de la violencia partidaria, la alianza fundacional con las élites y el objetivo de regeneración total. Al revisar las “nueve pasiones” de Paxton, aunque persiste una retórica de victimización (“nos saquearon por treinta años”) y un liderazgo centralizado, no encontramos un discurso de superioridad racial o un darwinismo social que exija la aniquilación del débil. La violencia se justifica como un “mal necesario” contra el crimen, no como un elemento purificador.

En conclusión, el bukelismo es un autoritarismo electoral y un populismo punitivo que opera bajo una democracia delegativa, donde la ciudadanía cede el poder al presidente bajo la promesa de orden y desarrollo. El Salvador es hoy un sistema de poder sin límites legales, aunque mantiene la fachada de las elecciones. El riesgo, siguiendo a Paxton, radica en que el peligro no reside solo en el liderazgo, sino en la complacencia de una sociedad que tolera el autoritarismo ante el miedo a alternativas previas, lo que podría conducir a una radicalización hacia la persecución de opositores como “enemigos de la nación”.

IRMA HERCULES ORTEGA, Notario, del distrito de Chalaténango, Municipio de Chalaténango sur, Departamento de Chalaténango, con oficina ubicada en Barrio El Centro, Cuarta Calle Poniente, cuadra banco Cuscatlán, o al teléfax 2301-1332 Chalaténango, Chalaténango sur, departamento de Chalaténango, HACE SABER: Que ante sus oficios compareció la señora: **ROSA LINA MENJIVAR VIUDA DE GUARDADO**, de setenta y tres años de edad, ama de casa, del distrito de San Rafael, municipio de Chalaténango Centro, departamento de Chalaténango, a quien hoy conozco e identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad y Número de Identificación Tributaria: cero uno ocho tres seis cuatro siete cinco – uno; solicitando **TÍTULO SUPLETORIO** sobre un inmueble de su representado de naturaleza rústica, situado en el Cantón San José Los Sitios, de la Jurisdicción del distrito de San Rafael, municipio de Chalaténango Centro, departamento de Chalaténango, de una extensión superficial de **DOS MIL CUATROCIENTOS PUNTO CUATRO METROS CUADRADOS, LINDERO NORTE:** está formado por un tramo con una distancia de cuarenta y siete punto cuarenta y uno metros; colindando en este tramo con inmueble propiedad de ROSA LINA MENJIVAR VIUDA DE GUARDADO LINDERO ORIENTE: está formado por un tramo con una distancia de cincuenta y uno punto cuarenta y siete metros; colindando en este tramo con inmueble propiedad de NARCISA GUARDADO LOPEZ. LINDERO SUR: está formado por tres tramos con una distancia de cuarenta y seis punto sesenta y tres metros cuadrados; colindando en estos tramos con inmueble propiedad de JOSE BERNARDO GUARDADO LOPEZ, inmueble propiedad de JORGE HUMBERTO GUARDADO ROMERO e inmueble propiedad de JORGE HUMBERTO GUARDADO ROMERO. LINDERO PONIENTE: está formado por un tramo con una distancia de cincuenta y tres punto treinta metros; colindando en este tramo con inmueble propiedad de VICTOR MANUEL GUARDADO DERA que es donde se inició la presente descripción. Que dicho inmueble lo adquirió por compraventa. - Valúa el inmueble en diez mil dólares de los Estados Unidos de América. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Librado en oficina del suscrito Notario. En el distrito de Chalaténango municipio de Chalaténango Sur, departamento de Chalaténango, a los quince días del mes de julio del dos mil veintiséis.

IRMA HERCULES ORTEGA
NOTARIO
2a. Publicación
(20,21,22 julio/2026)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLAS MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN. Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración. En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

(Rosaura)



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES
Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío. Aquí ante tu imagen, a tus plantas de la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampara y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

(Johana)



POETAS, ESCRITORES, CANTA AUTORES

los que quieran participar

EN SOLIDARIDAD CON EL POETA XIBALBENSE

Edgar Alfaro Chaverri

 Favor dar **LIKE** a esta notificación y sobre todo recordemos:

“ SÍ, ENTRE NOSOTROS MISMOS NO NOS RECONOCEMOS COMO IGUALES, NO ESPEREMOS QUE LA SOCIEDAD, NI EL ESTADO LO HAGAN POR NOSOTROS”.

Somos los de este lado, no los del otro.

Edgar Manuel Alfaro, mejor conocido como el poeta Edgar Alfaro Chaverri, y de ya casi 68 años de edad, afronta la apremiante y penosa situación de ser echado de su domicilio, por la hipoteca de 7 mil dólares que pende sobre el vital y necesario inmueble.

El poeta adolece de osteoartritis de grados 4 y 3 en rodilla izquierda y derecha, respectivamente.

SE NECESITA

 1 AMIGO de 7,000 DÓLARES	 7 AMIGOS de 1,000 DÓLARES CADA UNO	 14 AMIGOS de 500 DÓLARES CADA UNO	 21 AMIGOS de 335 DÓLARES CADA UNO
--	--	---	---

 Como sea, cualquier aporte será bienvenido. 

 Las ayudas pueden depositarse en la **cuenta número 003510774800**

 del **Banco Agrícola** a nombre de **Edgar Manuel Alfaro** **DUI 03344969-9**

¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: **ventas@diariocolatino.com**

O llámanos al: **7143-0430**

Síguenos en redes sociales o en la página web:
www.diariocolatino.com



Diario Co Latino

Casa Real recibe a los campeones de la Copa del Mundo 2026



Saúl Martínez
Corresponsal
@DiarioCoLatino

La selección de España fue recibida la tarde de este lunes 20 de julio en el interior del Palacio de la Zarzuela, en Madrid España. El Rey Felipe VI, quién se ha hecho acompañar por Su Majestad la Reina Letizia, Su Alteza Real, la Princesa de Asturias, Leonor y la Infanta Sofía, han estrechado un abrazo a los jugadores, quienes le dieron la segunda estrella a España, tras el enfrentamiento con la selección de Argentina donde el marcador quedó (1-0), en

la segunda prórroga en el minuto 106.

“Dieciséis años después, algunos eran bebés, España vuelve a ser, gracias a vosotros campeona del mundo de fútbol y hoy somos los vigentes campeones y campeonas del mundo 2026 y 2023”, destacó el Rey Felipe VI.

El monarca ha señalado que cuando juega la selección española, juegan todos y con este gane, se ha hecho ganar a toda España. La familia Real de España, enfatiza que este es un momento de “disfrute y privilegio”, en el que se ha visto jugar y alzar la Copa por lo que es importante darle a la selección el “bienvenido a casa”.

Pese al cansancio, Felipe VI ha reiterado que aún queda mucho por celebrar.

Asimismo, se ha hecho la

foto de familia, donde la familia Real muestra cada uno su camiseta de la selección.

Pedro Sánchez, presiden-

te del Gobierno de España, también ha recibido a los ganadores de la Copa del Mundo, en el Palacio de la Moncloa.

El jefe de Gobierno ha agradecido a la federación de fútbol, por el esfuerzo de asistir a la Moncloa, y poder compartir el triunfo obtenido el domingo en New York, Estados Unidos, con los hijos de todos los empleados del Palacio de Gobierno. “Gracias al cuerpo técnico, a los jugadores, primero por el juego, segundo por el esfuerzo y tercero por la victoria”, enfatizó Sánchez.

Luis de la Fuente, entrenador de la selección española, externó que “este triunfo se ha vivido desde la emoción y el orgullo de representar a un país maravilloso con una afición volcada, por lo que estamos muy felices”.

